



CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Córdoba, 28 FEB 2011

VISTO

La solicitud realizada por la Lic. Sandra Savoini Leg. 34424 a fin de que se lo autorice a desempeñar tareas docentes como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de Semidedicación del CEA, para el dictado de las Materias: *Análisis del Discurso y Semiótica Aplicada* correspondientes al ciclo de Especialización en la Licenciatura en Comunicación Social en la Escuela de Ciencias de la Información de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC durante el primer semestre del corriente año

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**


**RESUELVE**

Artículo 1º.- Autorizar a la Lic. Sandra Savoini Leg . 34424, a desempeñar tareas docentes como carga anexa como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de Semidedicación del CEA, para el dictado de las Materias: *Análisis del Discurso y Semiótica Aplicada* correspondientes al ciclo de Especialización en la Licenciatura en Comunicación Social en la Escuela de Ciencias de la Información de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC durante el primer semestre del corriente año

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese y dése copia.

Dr. FACUNDO ORTEGA  
DIRECTOR  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION

 023